Politica Pediose HIGIENE INDUSTRIALY COMPLEMENTOS HORE Medioam biental

01. Sobre nosotros

Pedrosa es una empresa familiar con más 50 años de experiencia, comprometida a proporcionar productos de higiene industrial y complemento Horeca de la más alta calidad, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y mejorar continuamente la eficacia de nuestro servicio.

02. Objetivo

La Política tiene como finalidad establecer un marco de referencia para integrar la protección de la naturaleza y el medioambiente en la estrategia, inversiones y operaciones establecidas en Pedrosa, y definir los principios de actuación para la gestión medioambiental.

03. Ámbito de aplicación

La presente Política resulta de aplicación a todos los empleados y directivos de Pedrosa, que formen parte de su plantilla en cada momento. Pedrosa fomenta que los terceros con los que mantiene relaciones comerciales para que desarrollen y apliquen programas medioambientales que sean coherentes con nuestros estándares.

En Pedrosa tenemos implantado un sistema de gestión basados en la norma ISO 14001 para el siguiente alcance: venta, distribución y servicio de asistencia técnica de productos de higiene industrial, productos químicos para el mantenimiento de piscinas, cocinas y pisos, lavandería, lavavajillas, así como complementos y artículos de acogida para la industria Horeca y colectividades.

04. Introducción

En la actualidad, el cambio climático constituye una de las mayores preocupaciones de la sociedad mundial. Por este motivo, Pedrosa mantiene una constante preocupación por el crecimiento sostenible mediante la integración de criterios ambientales, de ahorro



y eficiencia energética, sociales y de gestión ética en su actuación, así como maximizar la disponibilidad de los inmuebles y sus infraestructuras optimizando los recursos y manteniendo la satisfacción de las personas que interactúan con ellos.

05. Compromisos y principios básicos de actuación

- Cumplir con la normativa y adaptarse a los estándares medioambientales vigentes.
- Prevenir la contaminación, mediante la implantación de las medidas de mejora correspondientes para garantizar la protección al medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y favoreciendo en la medida de lo posible la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y sostenibles con el medio ambiente.
- Hacer un uso sostenible del capital natural. En particular:
 - » hacer un uso racional y sostenible del agua, asegurándose de que el agua utilizada retorne al medio en las condiciones deseadas;
 - » hacer un uso racional de las energías que tienen impacto en los gases de efecto invernadero.
 - » mejorar la circularidad de su actividad y la de los proveedores, mediante la utilización sostenible de los recursos naturales, gestión de envases reciclable y productos con Ecoetiqueta.
 - » reducir la generación de residuos, primando la reutilización, el reciclado y el diseño de envases sostenibles para nuestros productos.
- Sensibilizar a los empleados para que la protección y conservación del medio ambiente, fuentes de energía, así como de los activos que sean parte de nuestra cultura organizativa.
- Difundir nuestra política medio ambiental entre todos nuestros grupos de interés (clientes, proveedores, colaboradores, etc.).





1. Energía y GEI (alcances 1, 2 y 3), contaminación del aire

- Reducir consumo energético absoluto en un 10% a 2028 respecto al año 2023.
- Alcance 1: reducir emisiones absolutas de GEI en 10% a 2028.
- Alcance 2: mantener las emisiones absolutas en 0 desde el año 2024 en adelante.
- Alcance 1+2 : reducir emisiones absolutas de GEI en 10% a 2028 respecto al año 2023.
- Alcance 3: disminuir las emisiones de alcance 3 de los clientes en un 10% gracias a la optimización de rutas para el 2028.
- Generar energía solar fotovoltaica propia desde 2025 en adelante. vigentes.

2. Agua

 Implementar 100% medición de agua para 2026, separando contadores de Pedro José Pedrosa, y Comercial Pedrosa.

3. Productos y residuos

- 100% de los residuos (tanto proveniente de productos químicos) como residuos no peligrosos, gestionados de manera sostenible (separación de residuos, recolección selectiva por un gestor autorizado).
- Aumentar anualmente en un 5% del peso los productos con Ecoetiquetas con respecto al total de productos.

4. Salud y seguridad del cliente

- o incidentes graves asociados a seguridad del cliente/año.
- Mantener y revisar periódicamente los artículos para asegurar que el 100% de productos químicos tengan ficha de seguridad y etiquetado conforme a la normativa.



5. Promoción y servicios medioambientales

- Proporcionar al 100% de los clientes que lo requieran, la información de huella de carbono de alcance 3 de sus pedidos.

COMERCIAL PEDRO, S.A.
CIF: A07090707